



AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES

Documento:	Edicto
Asunto:	Inicio de Expediente de Oficio Genérico
Expediente N°:	3759/2021
Servicio:	PARQUES Y JARDINES

EDICTO

Que por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de noviembre de 2021, se aprobó, por unanimidad, la siguiente propuesta:

"EXPEDIENTE 3759/2021. APROBACIÓN PROVISIONAL DE LOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS HUERTOS URBANOS DE LOS ALCÁZARES.

VISTO el Reglamento de Autorización del procedimiento de otorgamiento de autorizaciones de dominio público y del régimen jurídico de los huertos urbanos del Ayuntamiento de Los Alcázares en el Boletín Oficial de La Región de Murcia (BORM n.º 25 de 31 de enero de 2018), que estableció las bases reguladoras para la concesión de autorización de uso de los 25 huertos Urbanos, cuyo objetivo principal es ofrecer un espacio de esparcimiento y actividad a diferentes sectores de la población.

VISTO que por Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 11 de octubre de 2021, se aprobó, por unanimidad, las Bases que han de regir la convocatoria para la adjudicación de 25 Huertos Urbanos.

VISTO que ha finalizado el plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en el procedimiento de otorgamiento de autorizaciones de dominio público de conformidad con las bases de la convocatoria publicada en la página web municipal y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Los Alcázares, del 18 de octubre al 28 de octubre de 2021.

VISTAS las solicitudes presentadas por los interesados en el procedimiento de otorgamiento de autorizaciones de dominio público para el uso y explotación de los huertos urbanos.

Por todo lo anteriormente expuesto y de conformidad a delegación conferida por la Alcaldía-Presidencia mediante resolución n.º 2019/2344 de fecha 19 de junio de 2019 (BORM n.º 167, de 22 de julio de 2019), por cuya virtud la Junta de Gobierno Local ostenta todas aquellas competencias susceptibles de delegación conforme al artículo 21 apartado 3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, para la adopción de acuerdo por la Junta de Gobierno Local,

PROPONGO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

RELACIÓN DE ADMITIDOS:

N.º	NOMBRE Y APELLIDOS	GRUPO
1	CARLOS GUSTAVO URREA SEVILLA	V

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIO GINES PEREZ CERVERA	Alcalde-Presidente	02/12/2021 09:55



014716792001001a607652000c1407Y

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
https://sede.losalcazares.rondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30902

2	VICENTE LUIS ANDRÉS ASUNCIÓN	I
3	GINES CERVANTES GONZÁLEZ	II
4	MANUEL BARRIOS COLLADO	I
5	VANYA HRISTOVA STOYANOVA	III
6	MARÍA MANUELA CARRASCO GARCÍA	V
7	ANTONIO FUNES PÉREZ	V
8	ANTONIO RAPINO SAN ROMÁN	I
9	ANTONIO CANALES ALBALADEJO	I
10	ANA MARGARITA JOVER TRUJILLO	I
11	JOAQUÍN RUIZ MARTÍNEZ	I
12	JOSÉ LUIS LOZANO GONZÁLEZ	V
13	JUAN CONTRERAS LA ROSA	I
14	MARÍA PILAR BLÁZQUEZ QUILEZ	V
15	ANA BELÉN GALLARDO CASCALES	V
16	CRISTÓBAL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	I
17	ANGEL DE DIOS PONCE	I
18	LUIS POYATOS SOLER	II
19	JOSÉ MARÍA RUBIO TORRES	V
20	MARINA GÓMEZ GARCÍA	V
21	AGUSTÍN OLMOS ZAPATA	I
22	ANTONIO VERDUGO IMPERIAL	I
23	AFAL CARTAGENA Y COMARCA	VI



014716792001004607652000c1407Y

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.losalcazares.rondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30902>

RELACIÓN DE EXCLUIDOS:

N.º	NOMBRE Y APELLIDOS	GRUPO	MOTIVO
1	JUAN GARCÍA PINA	I	No cumplir con los requisitos de la declaración responsable.
2	ALFONSO GERARDO LÓPEZ-YEBRA JAUFFRET	V	No cumplir con los requisitos de la declaración responsable
3	EMILIANO LOZANO BLAZQUEZ	V	No cumplir con los requisitos de la declaración responsable.
4	MILTÓN CUBA MUÑOZ	V	Fuera de Plazo
5	GINES VÁZQUEZ PÉREZ	IV	Acreditación de pertenencia a grupo IV.
6	LAUREANO FERNÁNDEZ GALLEGO	IV	Acreditación de pertenencia a grupo IV.
7	MARÍA SUSANA DE JESÚS BERNARDO TRIGO	IV	Acreditación de pertenencia a grupo IV.

SEGUNDO: Las personas o entidades que hayan quedado provisionalmente excluidos dispondrán de un plazo **DE CINCO DIAS NATURALES** a partir de la publicación del anuncio en el Tablón de Anuncios, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, de conformidad con lo establecido en la base séptima del Reglamento y en la forma establecida en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO.- Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la página web municipal y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Los Alcázares <https://sede.losalcazares.regiondemurcia.es>.”.

En Los Alcázares, en fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIO GINES PEREZ CERVERA	Alcalde-Presidente	02/12/2021 09:55



El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico
 Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.losalcazares.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.asp?entidad=30902>